



Ayuntamiento de Esparragosa de Lares

ANUNCIO DE LICITACIÓN

ADJUDICACIÓN DE LA LICENCIA O AUTORIZACIÓN DE LA UTILIZACIÓN PRIVATIVA DEL DOMINIO PÚBLICO, PARA LA INSTALACIÓN DESTINADA A BARRA DE BAR DURANTE LA “FESTIVIDAD DE SAN ISIDRO” EL DÍA 23 DE MAYO DE 2026 Y LOS DÍAS 29, 30 Y 31 DE MAYO 2026, CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE "FERIA DE ASOCIACIONES DE MAYO 2026”, A UBICAR EN LA PLAZA DE ESPAÑA, DÍA 30 DE MAYO , A UBICAR EN PLAZA PRÍNCIPE DE ASTURIAS.”

Se pone en general conocimiento que el Ayuntamiento de Esparragosa de Lares saca a licitación pública la adjudicación de la licencia o autorización de la utilización privativa del dominio público para la instalación destinada a barra de bar durante la festividad de San Isidro el día 23 de mayo de 2026 y para la Feria de Asociaciones de mayo de 2026, el día 29, 30 y 31 de mayo a ubicar en la Plaza de España, el día 30 de mayo a ubicar en la Plaza Principe de Asturias .

Las condiciones de la licitación se regulan en las Bases Regulatoras, aprobadas al respecto mediante Resolución de Alcaldía, de fecha 28 de abril de 2026, a disposición de los interesados en las dependencias municipales, tablón de anuncios y en la sede electrónica del Ayuntamiento <https://esparragosadelares.sedelectronica.es/>

Las proposiciones se ajustarán a los modelos que se incorporan como Anexo I y Anexo II en las Bases.

Para la valoración de las proposiciones y la determinación de la oferta económicamente más ventajosa se atenderá exclusivamente a un único criterio de adjudicación: el mayor canon ofertado.

El precio de salida de la oferta económica se establece en **TRESCIENTOS EUROS (300,00 €)**, admitiéndose las proposiciones que igualen o superen dicha cantidad.

En caso de empate, se resolverá por sorteo. **Los interesados podrán presentar sus ofertas en el Registro General del Ayuntamiento de Esparragosa de Lares hasta 14:00 horas del día 14 de mayo de 2026.**

En Esparragosa de Lares, a fecha de la firma electrónica.

La Secretaria-Interventora.

Fdo.: Emilia Camacho Risco

-DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE-

